

Santiago, 26 de Marzo 2021

ACTA REUNIÓN COMISIÓN EVALUADORA FONDO SOLIDARIO

La Comisión Evaluadora del Fondo Solidario/CMPA, compuesta por un(a) integrante de cada ciclo y dos integrantes del CMPA, se ha reunido el día 26 de Marzo de 2021, para evaluar y asignar las becas y respectivos porcentajes correspondientes al 1º semestre del año en curso. Todos los integrantes de esta comisión poseen y conocen el detalle de los antecedentes de las familias postulantes, los que fueron remitidos a cada uno de la referida comisión en el proceso postulatorio realizado en el periodo de 01/03/2021 a 10/03/2021.

Desarrollo del proceso

1. Se presentaron 12 familias postulaciones a la beca del fondo Solidario del CMPA, abranziendo un total de 15 alumnos/as;
2. La Comisión Evaluadora estableció
3. Las becas otorgadas inciden sobre los meses de marzo a julio de 2021;
4. Analizados los casos de acuerdo a los documentos entregados por las familias postulantes y revisado el Reglamento del Fondo Solidario, la Comisión ha decidido otorgar los siguientes beneficios para el 1º semestre del año 2021 que se detalla a continuación:

FAMILIA	BECA(s)	NIVEL	ASIGNACIÓN
1	1	Jardines	20 % mensualidad
2	1	Jardines	50 % mensualidad
3	2	1er Ciclo	50 % mensualidad a cada uno
4	1	Jardines	60 % mensualidad
5	2	1er Ciclo y 2º Ciclo	30 % mensualidad a cada uno
6	1	2º Ciclo	40 % mensualidad
7	1	2º Ciclo	40 % mensualidad
8	1	Jardines	70 % mensualidad
9	1	2º Ciclo	20 % mensualidad
10	2	Jardines y 1er Ciclo	40 % mensualidad a cada uno
11	1	2º Ciclo	60 % mensualidad
12	1	1er Ciclo	20 % mensualidad

Comisión Evaluadora Fondo Solidario

Cierre de Acta, siendo las 08:30 del viernes 26 de marzo